	Medio	Fecha
	peru21.pe	05/01/2025 07:02:00
		Valorización
		US $ 1,241.59

PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN Y/O DIFUSIÓN

PUBLICIDAD

Opinión

2025: Otro año de crecimiento lento

"Dos ideas claras: el crecimiento económico es la principal herramienta (no la única) para bajar la pobreza. Segundo, un crecimiento de 3.0% anual no es suficiente".



"Dos ideas claras: el crecimiento económico es la principal herramienta (no la única) para bajar la pobreza. Segundo, un crecimiento de 3.0% anual no es suficiente".

CARLOS PARODI

Fecha Actualización: 05/01/2025 - 07:00

2025 ha sido denominado Año de la Recuperación y Consolidación de la Economía Peruana. ¿Tiene sentido o es un buen deseo? Los analistas proyectan un crecimiento que se ubicará alrededor de 3% para 2025. ¿Es suficiente para aumentar el empleo y bajar la pobreza? La respuesta corta es no. No solo debemos crecer más, al menos 4% al año, sino que debe ser sostenido. Eso hizo que la pobreza bajara entre 2003 y 2011. Si revisamos la experiencia histórica, los periodos de mayor disminución de pobreza coinciden con los de mayor crecimiento. No es una opinión, es un hecho empírico.

La economía peruana se encuentra en una trampa de crecimiento. ¿En qué consiste? En que parece que no podemos superar 3% de crecimiento, a menos que ocurra un jalón desde el exterior, como ocurrió con el crecimiento de China entre 2003 y 2011 de 12% anual, lo que, a través de la mayor demanda por metales, hizo crecer a Perú alrededor de 6% anual. El problema fue cuando China comenzó a crecer 6% luego de 2011. Entonces, Perú lo hizo en 3% como promedio anual y volvimos a la trampa. Por eso, la disminución de la pobreza fue efímera y, entre 2015 y 2019, la pobreza monetaria se mantuvo en torno a 20% de la población. La pandemia la elevó a 30% y, en 2023, ha sido 29%. ¿Y cuánto se espera de crecimiento para 2025? Pues, de acuerdo con el MEF y el BCR, 3%. Nos mantenemos en la trampa que no alcanza para bajar la pobreza de manera significativa. Si no se implementan reformas estructurales que apunten a elevar la productividad de la economía, no habrá progreso.

Dos ideas claras: el crecimiento económico es la principal herramienta (no la única) para bajar la pobreza. Segundo, un crecimiento de 3.0% anual no es suficiente.

El crecimiento reduce la pobreza a través de dos canales: por un lado, genera empleo y, por otro, aumenta la recaudación tributaria del Gobierno y, con ello, eleva el gasto público, se supone, para mejorar la calidad de vida de los más vulnerables. Aquí hay, al menos, dos suposiciones para que se cumpla el vínculo entre crecimiento y pobreza. Primero, la existencia de un Estado eficaz y eficiente para usar el dinero, fruto del crecimiento, en los más vulnerables. Ejemplos son las inversiones en educación, salud, infraestructura, seguridad, etcétera. Segundo, que exista una fuerza laboral que pueda ser absorbida por las necesidades de aquellos que la requieren, como son las empresas de cualquier tamaño.

En la medida que la economía peruana tiene desventajas en ambos supuestos, nos quedamos en la trampa de crecimiento, pues no hay cómo crecer más. De ahí que la salida para reducir pobreza de manera sostenible sin depender de factores externos, como el desempeño de China, sea urgentemente hacer reformas en aquellas áreas y sectores que no funcionan como deberían. Las reformas suelen hacerse al comienzo de los gobiernos o cuando gozan de alta credibilidad, algo que no ocurre ahora. Por eso, veo difícil que se hagan reformas durante este Gobierno.

Crecimiento mayor que 4% + reformas = aumento del empleo y reducción de la pobreza. Las reformas se orientan a mejorar las instituciones con el objetivo de aumentar la productividad de la economía; dicho de otro modo, actúan sobre la oferta, expandiéndola. Y, como la oferta es producción, una mayor oferta implica un aumento del PBI por encima del 3%. Bien haría el Gobierno en explicar en qué sentido 2025 será un año de recuperación y consolidación de la economía peruana.

Aprovecha la NUEVA EXPERIENCIA, recibe por correo y por Whatsapp nuestro periódico digital enriquecido. Perú21 ePaper.

¡Ahora disponible en Yape! Búscanos en YAPE Promos.

VIDEO RECOMENDADO:

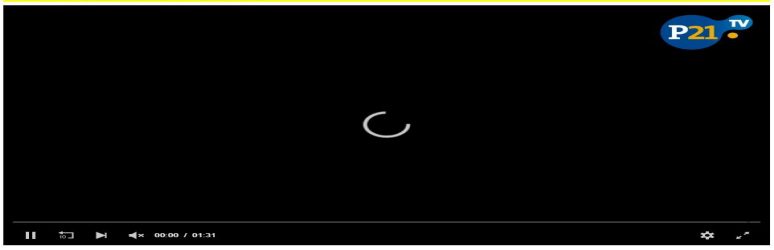

ULTIMAS NOTICIAS


De locos y de locuras


Invertir mejor: Optimizando la gestión y el gasto público


'María Coraje' contra el mundo

PUBLICIDAD

PUBLICIDAD

TAGS RELACIONADOS

Economía peruana | Crecimiento económico | Pobreza | PBI

CONTENIDO PROMOCIONADO mgid


Let's Keto
Faça isso antes de dormir e observe sua barriga encolher


Buscar Anuncios
Los precios de los autos usados en tu ciudad te sorprenderían


Mirsegondya
17 años después, un minero fue encontrado vivo bajo tierra!

Perú 21

DIRECTORA PERIODÍSTICA: Cecilia Valenzuela

DIRECTOR DE PUBLICACIONES: Jaime Bedoya

DIRECTOR DE PRODUCTOS DIGITALES: Oscar Malca

EDITOR CENTRAL DE POLÍTICA: Dan Flores EDITOR DE CONTENIDOS E INVESTIGACIÓN: Óscar Quispe EDICIÓN MULTIPLATAFORMA: Esther Vargas, Iris Mariscal EDITOR DE MUNDO Y CULTURA: Mijail Palacios EDITOR DE ECONOMÍA&EMPRESAS: Nicolás Castillo SUBEDITORES DE POLÍTICA E INVESTIGACIÓN: Patricia Quispe, Álvaro Reyes SUBEDITOR MULTIPLATAFORMA: Álvaro Treneman EDITOR AUDIOVISUAL: Javier Zapata PRODUCTORES DE TV: Marcelo Graña, Pamela Gonzales CONDUCTORA DE TV: Mayra Calderón CRONICAS Y ENTREVISTAS: Valerie Vásquez de Velasco, Carlos Cabanillas.

REDACTORES: Luis Villanueva, Juan Carlos Chamorro, Fabiana Sánchez, Natalia Lizama, Joma Gálaga, Pierre Jeanneau, Shirley Cayetano, Cris Vilchez, Kristhel Valdiviezo, Felipe Quelopana, Very Navarro, Junior Zagaceta, Jhoselyn Molero, Katherine Llanos.

CONTENIDO ELABORADO POR MEDIA CHIRIMOYA S.A.C. OFICINAS: AVENIDA REDUCTO 1363, 5TO PISO, MIRAFLORES, LIMA.PUBLICIDAD: 926936169.

(c)Perú21.pe Los artículos firmados o de opinión de exclusiva responsabilidad de sus autores.Todos los derechos reservados. Prohibida su reproducción total o parcial. Hecho